

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ecolgy Farm es una compañía de responsabilidad limitada creada hace trece años en la Ciudad de Loja.

Su objetivo principal es la compra y venta de productos y accesorios de riego.

Siendo sus accionistas: Ing. Irina Maribel Zaruma Berrú en calidad de Representante Legal y Gerente General de la compañía; y el Ing. Luis Antonio Pineda Salinas.

La Compañía se encuentra localizada en la Cdla. Nueva Granada, calles Placido Caamaño y García Moreno.

Su registro único de contribuyentes para el SRI es 1191706028001, además cuenta con una planta de trabajadores que laboran junto a los propietarios de la misma.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

2. POLÍTICAS CONTABLES:

SISTEMA CONTABLE.- Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

PLAN DE CUENTAS: Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE: El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero,

otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presenta el efectivo, y los depósitos en efectivo en la cuenta de los bancos Loja y Guayaquil.

INVENTARIOS: Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

DETERIORO DE INVENTARIOS: Deterioro del valor de los inventarios, precio de venta menos costos de terminación y venta, la empresa evaluó si habido un deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

CUENTAS POR COBRAR: Son importes por venta a clientes de bienes realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. La provisión de acuerdo a la tabla fiscal para el SRI es del 1%.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

DETERIORO: El deterioro de activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe y el valor en libros.

IMPUESTOS CORRIENTES: La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

IMPUESTOS DIFERIDOS: Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

PRÉSTAMOS BANCARIOS: Son reconocidos inicialmente por su valor razonable, a la fecha de su contratación y posteriormente la compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero

se da de baja utilizando el proceso de tabla de amortización otorgada por el Banco.

PROVEEDORES: Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES: La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Porcentaje que se distribuye el 10% para el trabajador y el 5% para las cargas familiares con las que cuente cada trabajador de la empresa.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones al Instituto de Seguridad Social (IESS) de sus empleados.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

PROVISIÓN DE FONDO DE JUBILACIÓN: Se realizó un estudio actuarial para determinar la provisión de jubilación del personal que labora en la Compañía.

CAPITAL: Las participaciones de clasifican como patrimonio neto.

PERDIDAS Y GANANCIAS: "Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan"

INGRESOS Y COSTOS POR LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS: Para los ingresos de actividades ordinarias se registrarán cuando:

- La empresa transfiere al comprador los riesgos y beneficios de los bienes.
- La empresa no conserva ninguna participación en el grado usualmente asociado con la propiedad y retenga el control sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos pueden medirse con fiabilidad.

- d. Sea probable que la empresa obtenga los beneficios de la transacción
- e. Los costos incurridos o por incurrir sean medidos con fiabilidad.

OTROS COSTOS Y GASTOS: Son reconocidos bajo la base del devengado, se reconocen cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionados con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y los gastos se valoran con fiabilidad.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA N° 01

CAJA-BANCOS: La compañía al cierre de operaciones mantiene en caja un valor de \$ 3.804,16 y dos cuentas bancarias las mismas que son el banco de Loja y

Banco de Guayaquil con un valor cada uno de Ahorros \$ 170.79 y Cuenta Corriente \$ 3.180.68, y Bancos \$ 104.069,05.

NOTA N° 02

CUENTAS POR COBRAR Y PROVISION GENERAL DE CUENTAS INCOBRABLES:

Las cuentas por cobrar en el presente periodo corresponden a \$ 52.687.63 y la provisión que corresponde a valores o porcentajes anuales registrados como una provisión de cuentas incobrables cuyo saldo al 31 de Diciembre de 2014 es de - 1.674.62

NOTA N° 03

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA:

Crédito Tributario (IVA) \$ 3.202.43

Estos valores se encuentran reflejados en el Balance de Situación Financiera que son considerados a favor de la empresa ya que se compensarán en el periodo siguiente.

NOTA N° 04

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Muebles y Enseres	\$ 6.183.70
Equipo de Oficina	\$ 24.632.29
Equipo de Computación	\$ 6.678.80
Vehículo	\$ 35.501.05

Es el valor considerado como activos fijos de la compañía.

NOTA N° 05

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Dep. Acumulada de Activos Fijos \$ -16.665.44

La compañía procedió a efectuar la depreciación de activos fijos puesto que registra valores acumulados de depreciaciones para lo cual se ha aplicado los porcentajes de acuerdo a la Ley del Régimen Tributario Interno.

NOTA N° 06

PRÉSTAMO BANCO DE GUAYAQUIL: Registra un valor de \$ 21.710.21.

NOTA N° 07

CUENTAS POR PAGAR: Se registra saldos a proveedores \$ 65.014.30 al SRI \$ 587.92 y al Instituto de Seguridad social \$ 487.10

NOTA N° 08

PROVISIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS

Provisión para Jubilación	\$ 1.014.00
Provisión para Desahucio	\$ 272.00

NOTA N° 09

Capital: La compañía al final del periodo cuenta con un capital suscrito de \$ 400.00

Las aportaciones están distribuidas así:

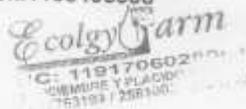
Porcentaje 67.50%	Ing. Irina Zaruma
Porcentaje 32.50%	Ing. Luis Pineda Salinas

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Loja, 10 de abril de 2014


Sr. Irina Maribel Zaruma Berrú
GERENTE GENERAL
C.I:1103408538




Lic. Emerita Bertilda Montaña Armijos
CONTADORA
RUC: 1100658341001

Lic. Emerita Montaña A.
CONTADORA - AUDITORA
RUC 1100658341001
Matricula No. 26888